

Tegucigalpa M.D.C.
15 de enero del 2021

Oficio No. PPCM-DN-028-2021

Ref.: Préstamo No. 3771/BL-HO. PPCM-LPV-2-69-S-02-2020, Adquisición de Servicio de Pauta en Redes Sociales "Tomar Nota del Fracaso de Proceso y Devolución de Oferta Presentada"

Señor
Raúl Ramírez
Gerente General
Idea WORK
Su oficina

Estimado Señor Ramírez:

Considerando lo establecido en la IAO 40.1 del Documento de Licitación que regula el proceso de Licitación Privada No. LPV-PPCM-UAP-2-69-S-02-2020, que literalmente dice que: *"De no recibirse tres (3) ofertas como mínimo la Licitación podrá declararse desierta"*.


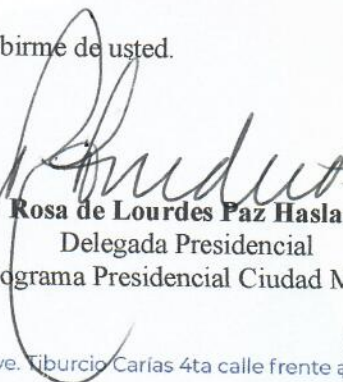
Con base en lo anterior por este medio comunicamos a usted que el proceso de licitación mencionado se declara desierto, por no haberse recibido el número de ofertas requerido, por lo que próximamente se iniciara un nuevo proceso de contratación, debido a lo cual le solicitamos mantenga su interés en participar en el mismo.

Por otra parte, la oferta presentada por su empresa el día 19 de noviembre de 2020, puede ser retirada de nuestras oficinas cuando usted lo desee, la misma le será entregada sin abrir.

Agradecemos mucho su participación en este proceso y esperamos contar con su participación en el nuevo proceso que será anunciado en los próximos días.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,



Rosa de Lourdes Paz Haslam
Delegada Presidencial
Programa Presidencial Ciudad Mujer

Arch/EMDL/RLPH

 DNPPCM - Tegucigalpa
Col. Alameda, plaza del carmen ave. Tiburcio Carías 4ta calle frente a la escuela Honduras.